

AVISO DE SALA 08

La suscrita Ponente, cita a las Magistradas ANGELA MARÍA PELÁEZ ARENAS y SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA, para Sala de Decisión virtual Número 08 a celebrarse el catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a las 9:30 a.m. Asuntos a tratar:

	PROCESO	PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESULTADO-DECISIÓN
1	TUTELA 1ª INSTANCIA 2024 00531 00	SENTENCIA	FERNANDO FLÓREZ MORALES	JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. Y OTRO	
2	TUTELA 1ª INSTANCIA 2024 00547 00	SENTENCIA	ANGÉLICA MARITZA ROA ESPINOSA	JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
3	TUTELA 2ª INSTANCIA 05 2024 00049 01	SENTENCIA	DEYANERIS JIMÉNEZ BLANCO	JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.	
4	TUTELA 2ª INSTANCIA 43 2023 00482 02	SENTENCIA	FERNANDO MARCELO RENTERÍA FERRER Y OTRO	MINISTERIO DEL DEPORTE Y OTRO	
5	TUTELA 2ª INSTANCIA 13 2024 00056 01	SENTENCIA	FERMIN POTES VARGAS	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV	

6	TUTELA 2ª INSTANCIA 25 2023 00595 02	SENTENCIA	JOSÉ WILLIAM GARZÓN SOLIS	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA	
7	VERBAL 2ª INSTANCIA 23 2018 00767 01	SENTENCIA	MULTINEGOCIOS DE COLOMBIA LTDA.	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A.	

En Sala dual con la magistrada ANGELA MARÍA PELÁEZ ARENAS

8	VERBAL 2023 02770 00	RECURSO DE REPOSICIÓN EN SÚPLICA	LEONARDO BERNAL MORALES Y OTRO	KRONO TIME S.A.S.	
---	-------------------------	--	-----------------------------------	-------------------	--

Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente constituyen el acta de que trata el parágrafo, artículo 14, Acuerdo PCSJA-17-10715 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura. Se entregará copia del mismo a las Magistradas ANGELA MARÍA PELÁEZ ARENAS y SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA.

Firmado Por:

Clara Ines Marquez Bulla
Magistrada
Sala 003 Civil
Tribunal Superior De Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1093e2fbf156e4336fbc0f216814bbc59bf3f55dca1f4ff9208aef045b8bbaee**

Documento generado en 13/03/2024 11:59:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>